



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A MONTECINOS
VALDEBENITO NANCY ANDREA
PROFESIONALES GRADO 10, EMS**

DECRETO N° 1005

CHILLAN VIEJO, 12 FEB 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

El decreto alcaldicio N° 7361 del 27/12/2012 en el que acumula a don(ña) MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA 6 días de feriado legal del año 2012 en el periodo correspondiente al año 2013, sumando para ese periodo un total de 21 días de feriado legal.

La solicitud presentada por don(ña) MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, para que se le conceda Feriado Legal por 10 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO:

AUTORIZA 10 días de Feriado Legal a Don(ña) MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, PROFESIONALES grado 10, EMS, desde el día 13/02/2013 al 26/02/2013, correspondiendo 3 días al año 2012 y 7 días al año 2013, quedándole un saldo disponible 8 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**UAV/ FFV/ RCO/ LRM
DISTRIBUCION:**

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**